

**PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL  
COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO.**

La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios establece en su artículo 29 que el Comité debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses, las cuales se calendarizan en el siguiente cuadro, mismas que tendrán sita Oficina de Presidente Municipal, ubicada en Cristóbal de Ovejo #37, col. Centro, Tecolotlán Jalisco.

La naturaleza de las Sesiones del Comité es de acceso libre sin embargo, se podrá realizar la restricción en ese momento por tratar puntos de información Confidencial y Reservada.

<b>LUGAR</b>	<b>SESIÓN ORDINARIAS</b>	<b>HORA</b>
Ayuntamiento de Tecolotlán	Viernes 20 de marzo de 2020 I Sesión Ordinaria	9:00
Ayuntamiento de Tecolotlán	Viernes 19 de junio de 2020 II Sesión Ordinaria	9:00
Ayuntamiento de Tecolotlán	Viernes 16 de octubre de 2020 III Sesión Ordinaria	9:00

**Nota:**

- Las órdenes del día se publicaran hasta con 42 horas antes.
- Puede haber cambios inesperados en las fechas de las sesiones debido a situaciones extraordinarias hasta con 24 horas de anticipación, mismas que serán re-agendadas y se darán a conocer de manera oficial.